

ACUERDO N° 75-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **VALERIA VANINA FLORES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de SEIS (6) días, a partir del 21-04-14.-

II) CONCEDER Licencia por Maternidad - Primer Período (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **NATALIA ELIZABETH VERA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 30-04-14.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **OSMAR VICTORINO BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCIENTOS DOCE (212) días, a partir del 01/09/13.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ANA LAURA MENDOZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISÉIS (16) días, a partir del 08/04/14.-

V) JUSTIFICAR la licencia por Matrimonio (Art. 31 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **ALDANA FLORENCIA VILLEGAS ROBLES**, por el término de DOCE (12) días hábiles a partir del 11-04-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-